

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

¿HA TERMINADO LA GUERRA CIVIL EN PARAGUAY?

Nueva York.—En una noticia fechada en Posadas, (Argentina), la Agencia United Press anuncia: La radio nacional de Asunción anuncia que las tropas gubernamentales paraguayas han entrado en Concepción, capital de los rebeldes. Todo el alto mando revolucionario, ha huído. (Efe.)

Entusiasta recibimiento a S. E. el Jefe del Estado, en San Sebastián

La multitud le vitoreó incesantemente durante todo el recorrido por la ciudad

Esperaban la llegada del Caudillo el ministro de Asuntos Exteriores, embajador de la Argentina y otras personalidades

San Sebastián.—A las ocho y cuarto de la tarde ha llegado a esta capital Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y de su hija, jefes de sus Casas militar y civil, ayudantes y personalidades del séquito.

En el límite de la provincia el gobernador civil, barón de Medinilla, dió la bienvenida al Jefe del Estado, que hizo la entrada en la capital por la nueva carretera que da acceso a la Avenida de Zumalacárregui, en la que esperaban la llegada del Caudillo el ministro de Asuntos Exteriores, capitán general de la Sexta Región Militar, capitán de navío del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, marqués de Valtierra; embajador de la República Argentina y consejeros y secretarios de la Embajada de dicho país; comandante del crucero "La Argentina" con sus ayudantes; general gobernador militar de la plaza, jefes y oficiales francos de servicio, comandante de Marina, dotaciones de los buques españoles que se encuentran fondeados en Pasajes y en la bahía de La Coruña; delegado nacional del Frente de Juventudes, generales Navarro, Aizpuru, Lacáustza y Nadal, director general de Propaganda, director general de Primera Enseñanza y otras autoridades.

También esperaban la llegada del Generalísimo la Diputación de Guipúzcoa en corporación, el Ayuntamiento de la capital, los Ayuntamientos de Irún, Fuenterrabía, Tolosa, Pasajes, Rentería y Elgoibar y Comisiones de los distintos Ayuntamientos de la provincia, con sus banderas. Acudieron también varias Bandas de música de los pueblos y numerosas Bandas de chibularris y una representación de los Pescadores de Fuenterrabía con sus remos y típico atuendo.

Una enorme muchedumbre se apiñaba a lo largo de la Avenida de Zumalacárregui y a ambos lados de la carretera de la Concha formaron los muchachos del Frente de Juventudes que se encuentran en esta capital, procedentes de diversas provincias españolas, para participar en la magna concentración que tendrá lugar próximamente en esta capital.

Su Excelencia el Generalísimo, al llegar a la Avenida de Zumalacárregui descendió del coche, haciendo lo mismo su esposa e hija.

El alcalde, señor Lataillade, dió la bienvenida en nombre de la ciudad. La esposa e hija del Jefe del Estado fue-

ron obsequiadas con hermosos ramos de claveles.

La llegada del Jefe del Estado fué acogida con clamorosos aplausos, vítores a España y gritos de Franco Franco, Franco. Las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. El Caudillo revistó las fuerzas de una compañía del Regimiento de San Marcial, que le rindieron honores con bandera y banda de música.

El Generalísimo, que vestía uniforme de capitán general del Ejército, correspondía sonriente a las aclamaciones y vítores entusiásticos de la multitud. A pie recorrió más de la mitad de la Avenida de Zumalacárregui, acompañado

de su esposa y de su hija y de las autoridades que acudieron a recibirle.

Después de despedirse de las autoridades subió al coche con su esposa y su hija, trasladándose a su residencia del Palacio de Ayete, por Miracóncha, calles de San Martín, Víctor Pradera y carretera de Alda. En todo el trayecto Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido constantemente vitoreado y aplaudido por la muchedumbre.

Una vez pasada la comitiva, los muchachos del Frente de Juventudes desfilaron, formados por centurias, por las calles de la capital, cantando sus himnos, siendo muy aplaudidos por el público. (Logos.)

La ciudad de Malang, en poder de las fuerzas holandesas

LOS REPUBLICANOS INDONESICOS DESTRUYERON COMPLETAMENTE LA POBLACION

Batavia.—El Gobierno de las Indias Orientales holandesas ha publicado un decreto, en el que se declara territorios autónomos las Islas de Batiga y Billiton, así como el archipiélago Da Riouw, donde existen importantes depósitos de bauxita. (Efe.)

OCUPACION DE SINGORUARI

Batavia.—El comunicado holandés anuncia la ocupación de Singoruari, a unos diez kilómetros de Malang. En Java y Sumatra, 40 kilómetros al sur de Bandung, añada que el avance de las tropas holandesas fué entorpecido por las tácticas de los republicanos indonesicos, que cortan las carreteras, amontonando árboles y destruyen todo lo posible en su retirada.

Ampliación de estudios en la Escuela de Peritos, de Béjar

A última hora de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Ministerio de Educación Nacional:

"Acabo de firmar orden ampliando estudios Escuela Peritos Béjar, secciones mecánicas y electricidad. Saluda cordialmente, Ibáñez Martín".

Lo que comunicamos a nuestros lectores, ya que la presente noticia representa una importante mejora para la industrial ciudad de Béjar.

Singoruari se encontraba casi destruida y completamente desierta.

También señala el comunicado que la resistencia indonesica va en aumento. La artillería holandesa apoya el avance. (Efe.)

MALANG, EN PODER DE LOS HOLANDESES

Batavia. (Urgente).—La ciudad de Malang, en el este de Java, una de las dos capitales republicanas, ha sido tomada por las tropas holandesas, según informes no oficiales de fuente militar que recoge la United Press. (Efe.)

NEGOCIACIONES CON LOS REPUBLICANOS?

La Haya.—En fuentes bien informadas se dice que el Gobierno holandés tratará en breve de reanudar las negociaciones con los republicanos de Indonesia, si bien expresan sus dudas de que ahora pueda llegarse a una solución pacífica del problema.

Se cree que la acogida desfavorable que ha tenido la ofensiva holandesa en otros países, junto con la oposición de las organizaciones obreras en todas partes del mundo y la amenaza de que la ONU inter venga en el asunto, han movido al Gobierno holandés a buscar una solución pacífica al conflicto.

Se anuncia que durante la reunión celebrada ayer por el Gabinete holandés se estudió las consecuencias de las solicitudes presentadas por Australia y la India para que el asunto sea planteado a la Organización de las Naciones Unidas, pero no se ha hecho ningún comentario. (Efe.)

"TIERRA CALCINADA"

Batavia.—La táctica de "tierra calcinada" de los republicanos ha convertido en humeantes ruinas la ciudad de Malang, la más hermosa de Java, erigida en una meseta de mil metros de altitud y rodeada de montañas, los edificios más importantes fueron volados, el comercio, saqueado, y la ciudad aparecía muerta, dice un representante de la agencia holandesa Aneta, que entró con las primeras fuerzas neerlandesas. (Efe.)

Quien no está con el prelado no está con la Iglesia. Quien escucha y obedece al prelado, a la Iglesia obedece. Tu prelado te pide una limosna para el Seminario de Verano.

EL GABINETE BRITANICO se reúne para ocuparse de la situación de Palestina

EN LOS COMUNES TENDRA LUGAR, EL SABADO, UN DEBATE SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS DE PALESTINA

Condena unánime del alevoso asesinato de los sargentos ingleses

Londres.—El Gabinete británico se ha reunido para examinar la doble crisis surgida en el problema de Palestina, por el asesinato de dos sargentos ingleses y la negativa de los 4.500 inmigrantes clandestinos a desembarcar en Francia.

Se cree que el Gobierno mantendrá su ya anunciada decisión de rechazar todo proyecto de reeximir a los judíos a Palestina en el caso de que sigan negándose a desembarcar en Port du Bouc.

La opinión más extendida en los círculos oficiales es que la solución será que después de nuevas advertencias, los barcos que transportan la expedición zarparán para una isla tropical bajo mandato británico.

En cuanto a la situación en Palestina, se cree que como consecuencia del asesinato de los dos sargentos, las autoridades británicas extenderán a nuevas regiones la ley marcial decretada anteriormente en algunos puntos. (Efe.)

EN LOS COMUNES

Londres.—Al confirmar el asesinato por los terroristas judíos, de los dos sargentos británicos secuestrados para responder de la vida de tres de los asilados a la prisión de Acre, hace un par de meses, el secretario de Colonias, Arthur Creech Jones, ha declarado en los Comunes que en toda la larga historia de violencias que ofrece Palestina, no ha habido otro crimen más inmole que el perpetrado contra estos dos inocentes muchachos, Mervyn Paice y Clifford Martin. La Cámara aplaudió calorosamente a Creech Jones durante unos minutos, las generales manifestaciones de protesta por el crimen.

"Semejante crimen perpetrado contra unos hombres que cumplían un deber impuesto por las obligaciones internacionales de su patria, no sólo es odioso para las personas civiles, que seguramente significará la condena final de los terroristas por su propio pueblo. Podemos esperar que este crimen mueva a la comunidad judía de Palestina a arrancar de su seno, el terrorismo.

Preguntado si piensan darsé los pasos necesarios para llevar ante la justicia a los autores y a los inspiradores del asesinato, Creech Jones manifestó que el alto comisario, la policía y las autoridades militares de Palestina están realizando con tal fin todo cuanto está en su poder.

El Gobierno británico ha rendido tributo—dijo— a los soldados de Palestina por su valor y comportamiento en las condiciones de peligro y gran responsabilidad en que actúan.

El ex-secretario de Colonias, Oliver Stanley, conservador, se asoció en nombre de la oposición al testimonio de simpatía del Gobierno a las familias de las víctimas, y pidió la celebración de un debate parlamentario para que el ministro expusiera la forma en que el Gobierno piensa contestar a aquel "desafío a toda autoridad". Creech Jones respondió que el debate ha de dirigirse al representante de la mayoría, Herbert Morrison. (Efe.)

PROXIMO DEBATE EN LA CAMARA

Londres.—Después de la declaración de Creech Jones y de la intervención de Oliver Stanley (en los Comunes, a

propósito del asesinato de los dos sargentos británicos por los judíos), el almirante Taylor formuló, en medio de los aplausos de los diputados, la pregunta si existe alguna razón para que no sea inmediatamente proclamada en Palestina la ley marcial.

El secretario de Colonias hubo de contestar que desde el momento del secuestro de los dos sargentos se habían adoptado en ciertas zonas severas medidas de seguridad y que incluso en algunas se aplican, a su entender, las medidas especiales de defensa.

Dos diputados judíos, laboristas uno y otro, Sidney Sulzerman y Nerbett, Janer, presidente éste de la Federación Sionista de Gran Bretaña, tuvieron palabras de enérgica condena del crimen.

Al iniciar la oposición en que se celebró debate sobre los recientes acontecimientos de Tierra Santa, el "leader" o jefe de la mayoría, Herbert Morrison, lord presidente del Consejo, expresó el sentir particular de que tal debate no sería de mucha utilidad, añadió que, no obstante, la cuestión de su celebración puede discutirse entre los partidos, entonces se puso bruscamente en pie el jefe de la oposición—en sustitución de Churchill—, Anthony Eden, para declarar absolutamente inaceptable que la Cámara se vaya de vacaciones sin haberse discutido debidamente esa situación. "Si se cree—dijo— que el debate no puede celebrarse en momento ordinario, podemos habilitar un momento extraordinario, incluso el sábado.

Herbert Morrison había anunciado anteriormente que la Cámara cerrará su actual sesión el viernes, día 8 de agosto. (Efe.)

CONDENA POR LOS PROPIOS JUDIOS

Londres.—Las organizaciones judías de Londres se muestran unánimes en expresar su condena por el asesinato de los dos sargentos británicos en Palestina. El departamento de información de la Agencia Judía afirma que la organización está horrorizada y que condena terminantemente el crimen.

El director general de Colonización, llegó ayer a nuestra ciudad

Procedente de Valladolid, llegó a nuestra ciudad, en la noche de ayer, el director general de Colonización, ilustrísimo señor don Fernando Montero García de Valdivia, viene acompañado de su distinguida esposa, doña María Isabel Trémoyá, y de otros destacados miembros de la Colonización española.

En el Gran Hotel, donde se hospedan, fueron cumplimentados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Diego Salas Pomo, y otras autoridades salmantinas.

Esta mañana continuarán su viaje. Deseamos que su breve estancia en Salamanca le sea grata.

Publica una declaración del portavoz de la Agencia en Jerusalén, en la que se dice que la Agencia Judía y el Consejo Nacional Judío no tienen palabras para expresar su execración del innoble asesinato de dos inocentes por unos criminales sordos a la voz de la conciencia y que se conceden a sí mismos facultades para decidir en materias de vida y de muerte. «Pedimos a la comunidad judía de Palestina y a todo el pueblo judío que estén con nosotros en la lucha contra el azote del terrorismo que ha caído sobre nuestro pueblo, hasta su completa supresión», dice.

Frases de análoga dureza se han pronunciado por la Junta de diputados judíos británicos y por el gran rabino interino de Londres, doctor Lazarus, que dijo que Palestina no podrá ser reconstruida por la efusión de sangre. (Efe.)

JORGE VI AUTORIZA LA BODA DE LA PRINCESA ISABEL

Reunión del Consejo privado de la Corona



Londres.—El rey Jorge VI, en una reunión especial del Consejo privado de la Corona celebrado en el Palacio de Buckingham, ha dado su consentimiento a la boda de su hija la princesa Isabel con el teniente Philip Mountbatten, según el diario de la tarde "The Stars". Agradecemos que la ceremonia se verificará en la abadía de Westminster. La noticia no ha sido confirmada. (Efe.)

cuñados de Austria, Africa del Sur y Nueva Zelanda.

Cuando los consejeros llegaron al Palacio de Buckingham para la reunión se cruzaron con la princesa Isabel, que se sienta en su coche para hacer una visita particular. (Efe.)

LA BODA. EL 20 DE NOVIEMBRE

Londres.—El 20 de noviembre es la fecha fijada para la boda de la princesa heredera Isabel de Inglaterra con el teniente Philip Mountbatten, según el diario de la tarde "The Stars". Agradecemos que la ceremonia se verificará en la abadía de Westminster. La noticia no ha sido confirmada. (Efe.)

El agregado militar de la Embajada británica, Bingham, pasa por Salamanca

En la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Avila, el agregado militar de la Embajada británica en Madrid, Bingham.

Se hospedó en el Gran Hotel, y en la mañana de hoy, reanudar su viaje con dirección a Puebla de Sarabia (Zamora).

Sea bien venido y que su estancia en nuestra capital le sea grata.

HAN SIDO ENCONTRADOS los cadáveres de los sargentos ahorcados por los judíos en Palestina

Fueron hallados en un bosque de eucaliptus de las proximidades de Sharon

NO HABRA REPRESENTACIONES POR PARTE BRITANICA, NI MEDIDAS ESPECIALES DE EXCEPCION

Jerusalén.—Oficialmente se confirma que han sido encontrados los dos cadáveres de los sargentos británicos que fueron secuestrados y ahorcados por el Irgun Zvai Leumi.

Los cuerpos fueron hallados por miembros del grupo Hagannah en un bosque de eucaliptus, de las cercanías de la ciudad de Sharon. Un testigo presencial del hallazgo ha declarado que los cadáveres estaban vestidos de paisano, que era el atuendo que llevaban cuando fueron secuestrados.

La agencia judía y el Consejo nacional judío han suscrito un comunicado conjunto condenando los hechos.

Las fuerzas del Ejército que llegaron al lugar del suceso y que transportaban los dos cadáveres, tropiearon con una "trampa para incautos", y a consecuencia de la explosión que se produjo, ha resultado gravemente herido un oficial británico y destruido el cuerpo de uno de los sargentos ahorcados. (Efe.)

ACTITUD DE UN GRUPO DE SOLDADOS

Jerusalén.—Unos cincuenta soldados británicos, al conocer la noticia de que los dos sargentos secuestrados habían sido asesinados por los extremistas, recorrieron las calles de Pardes Hanna disparando contra los escaparates de los comercios y destruyendo los enses de varios restaurantes.

Pardes Hanna se encuentra a unos 30 kilómetros del lugar donde los dos sargentos británicos han sido ahorcados en la mañana de ayer por el grupo

grupo extremista del Irgun.

ACTIVAS PESQUISAS

Jerusalén.—Las fuerzas de Policía y del Ejército que realizan trabajos de investigación en las inmediaciones del lugar donde han sido ahorcados los dos sargentos británicos, avanzan lentamente, debido a que toda la zona se encuentra intensamente minada. Esta zona había sido varias veces recorrida por las tropas durante la búsqueda de los citados sargentos, sin resultado alguno.

Se cree saber que las víctimas fueron mantenidas ocultas durante el tiempo que se las ha estado buscando, en una antigua fábrica, hoy en desuso, y que ha sido ahora meticulosamente registrada.

De este registro se deduce que los secuestradores y sus rehenes se ocultaron en una callejuela próxima al edificio cuantas veces la Policía y el Ejército hizo acto de presencia en la mencionada fábrica.

Según un testigo, al amanecer del día de ayer vio acercarse a la fábrica un jeep, y que de dentro del edificio sacaron dos grandes sacos como los de harina, que colocaron en el vehículo, que desapareció con su carga. La Policía cree que los dos sargentos fueron asesinados antes de colgar sus cuerpos de los árboles.

Miembros de la Cruz Roja y del Ejército han recogido los cadáveres y los han trasladado a un hospital. En los medicos policíacos se espera de un momento a otro

un comunicado oficial del Gobierno explicando los hechos. (Efe.)

NO HABRA REPRESENTACIONES

Jerusalén.—Después del hallazgo de los cuerpos de los dos sargentos británicos en toda la región de Nataniya, los judíos se han precipitado hacia sus hogares por temor a que se imponga el estado de sitio.

Sin embargo, el comisario del distrito ha declarado a la Agencia Reuter que no habrá ni represalias ni medidas militares de excepción. (Efe.)

CONFERENCIA URGENTE

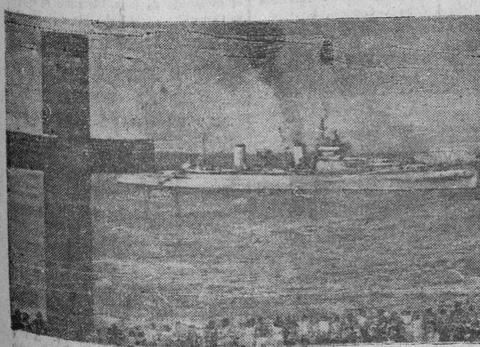
Jerusalén.—El general sir Alan Cunningham, alto comisario británico en Palestina, ha convocado urgentemente a conferencia al presidente del departamento político de la Agencia Judía, mister Golda Myerson en el Gobierno Militar.

Según la Agencia Reuter, Cunningham se propone pedir a la comunidad israelita una completa cooperación para combatir la actividad de los terroristas. (Efe.)

ESTADO DE LOS CADAVERES

Jerusalén.—Los cuerpos de los dos sargentos británicos ejecutados por los terroristas judíos, se encontraron con las manos atadas a la espalda y las cabezas atadas a los sacos que servían de "trampas para incautos", dice la United Press.

EL BUQUE-ESCUELA "LA ARGENTINA", EN AGUAS DONOSTIARRAS



Una vista del barco argentino, tomada desde el monumento a los Caídos, del crucero español "Baleares", a su llegada a las costas de San Sebastián

HACE 50 AÑOS
Programas de festejos para la Feria
21 DE AGOSTO DE 1927

Pese a haberse izado la bandera el día de Santiago y para que no preuman los que califican los hechos modernos "sin precedentes", no había en esta ciudad un programa de festejos municipal, ni siquiera el cartel de toros de la feria. La formalidad, pues, de darlos a conocer exactamente el día 25 de julio, o no existía seriamente, o se interrumpió en 1927, como diez años más tarde y como treinta y cuatro años después.

Lo cierto es, que aún se divagaba en la prensa sobre tales festejos y hoy (en aquel número a que nos referimos, claro es), aparecía una iniciativa de un comerciante que proponía la celebración de una Gran Batalla de Flores, dos sesiones de fuego, de artificios, dos iluminaciones a la veneciana, dos sesiones de globos grotescos y una carrera de burros. ¡Era completo el programa!

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Tampoco había festejos municipales, concertados, pero sí los de las corridas de toros, cuyos carteles eran los siguientes: Día 11, seis Miuras, para Bombita, Machaquito y Cochecho de Bilbao; día 12, seis de Pablo Romero, para Bombita y Machaquito, mano a mano; día 14, seis de Veragua, para los mismos matadores del día 11. Estaban bien las corridas para aquella época, éno es cierto? Pero aún hay algo más de que asemejar, si pasamos nuestra mirada por los precios de las localidades.

Tomamos lo más importante que pueda servirnos para elegir todos los demás precios de las entradas. Costaba la barrera de sombra, para cualquiera de las tres corridas, 9,90 pesetas y la de sol, 3,70; costaba el tendido de sombra, 3,90; mientras que el de sol se vendía a 3,05.

Es decir, que en cincuenta años, las matemáticas taurinas consisten en la multiplicación por tres, corriendo además, la coma un lugar a la derecha, lo que si parece complicado, no lo es tanto, probablemente como las operaciones aritméticas que hacen los diestros "monstruos".

La fiesta de actualidad consistió en la entrega de un nuevo estandarte al Regimiento de Cazadores de Albuera, acto que tuvo lugar en el templo de San Esteban, con toda solemnidad y afluencia de salmantinos, a la misa, al acto de la entrega y al desfile.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
Simforiano Sánchez García, Cristina Bernardina Pérez López, Adoración María del Carmen Martín Gómez, María del Pilar Álvarez Rodríguez, Fermín García Berna, María de la Cruz Sánchez Sánchez, María de los Dolores Martín García, Aurora Pérez Sánchez, Juan Francisco Manzano Pérez.

DEFUNCIONES
Sebastián Polo Polo, de tres meses; María Isabel Barriga Pantaleón, de cinco años; Feliciano Buitrago Pérez de diez meses; Cleofé Rodríguez Regalado, de veintitrés años.

En el Palacio de la Salina Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez de Ceballos, y con asistencia de los vocales señores Gómez Rodulfo, Miguel del Corral Rodríguez y Fernández Alonso, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada, el acta de la anterior, y después de quedar señaladas las fechas para celebrar las sesiones ordinarias del mes de agosto, se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

BENEFICENCIA
Instancias suscritas por Nicomedes Antona Alonso, Julián Rico Pérez, José Bernabeo Prieto, Juan Manuel Robles Deigado, Roberto Miguel Pérez, Juan Manuel Rodríguez Vivas, Bernardino Hernández Vicente y Leónides García Bravo, solicitando pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos, Concedida.

Oficio del director de los establecimientos provinciales de Beneficencia relacionado con el ingreso en la Residencia Provincial de Niños de tres menores, hijos de Antonio Augusto, vecino de Saldeana, solicitado por el excelentísimo señor gobernador civil. Enterrada.

Expedientes de ingreso en la Residencia Provincial de Ancianos de Ciudad Rodrigo de Juana García Cuervo, Lorenzo Criado Sánchez y Angela Agripina Hernández González. Se aprueban.

Instancias suscritas por doña Teresa de la Iglesia solicitando la entrega de sus hijos y por José Bedia Asensio y José Duññas Cosme solicitando la de sus acogidos en la Residencia Provincial de Niños. Se accede.

Oficio de idem participando haber salido una expedición de niños para la Estación Preventoria de Candelario. Enterrada.

CAMINOS VECINALES

Oficio del ingeniero director de Vías y Obras provinciales proponiendo se interese del Excmo. Ayuntamiento de la capital el saneamiento de la parte inmediata al Alto del Rollo, cercana a camino vecinal de Aldealengua-Salamanca. Se acordó de conformidad.

Idem idem proponiendo la adopción de la distribución número 40 de créditos para construcción de caminos vecinales. Pase a Intervención.

Idem idem proponiendo se acuerde ampliar el plazo para terminar todas las obras de caminos vecinales en construcción hasta el 31 de octubre próximo. Conforme.

Informe de idem en la instancia de don Eduardo Pérez Martín, vecino de Casas del Conde, solicitando ampliación en unos 200 metros de la red de la Hidroeléctrica del Río Francia. Aprobado.

Idem idem proponiendo la aprobación de los presupuestos reformados de los caminos vecinales de Villar de Samaniego a la carretera de Vitigudino a Fermoselle y del número 5-27 de Puertas a Vitigudino, trozo primero. Conforme.

HOSPITAL PROVINCIAL

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y clínicas correspondientes de varios enfermos de la provincia. Se conceden.

Instancias suscritas por Rosa Bustos Vasallo, Elisa García Encinas, Andrea Antúñez Plaza y José Antonio Martín Sánchez, solicitando autorización para realizar prácticas

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 31 de julio:

083
Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 83.

AVISO

S. E. DE COMERCIO Y CREDITO. S. A., solicita REPRESENTANTE para Salamanca. Exigimos máxima solvencia. Dirigirse con amplios informes a su Sucursal en Salamanca, Generalísimo Franco, 58.

Sesión extraordinaria del pleno municipal

Ayer, a las ocho de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Alonso, celebró sesión extraordinaria el pleno municipal. Asistieron los concejales señores Revuelta, Ortiz de Urbina, Sánchez Fabrés, Rodríguez, Sánchez Fraile, Sánchez Tabernero, López Villalba, Fuentes Príncipe, Rivera, Péliz y García Benito. También asistió el interventor, señor Castillo.

El secretario, don Constancio Núñez, dio lectura al acta de la última sesión que fue aprobada.

Seguidamente pasa a ocupar la presidencia el teniente de alcalde señor Revuelta. Se dio cuenta de la licencia que solicitaba el señor alcalde para asuntos particulares, siendo concedida.

A continuación, queriéndose del salón el alcalde y el concejal señor Rivera, por figurar en el orden del día un asunto que les afectaba el pleno aprobó el acta de situación, medición exacta y valoración de la parcela municipal enclavada en el solar B de bloque 16 de la calle de España (Gran Vía), a efectos de enajenación de la misma.

Acto seguido se levantó la sesión.

Adoración Nocturna

El turno primero, que tiene por titular al "Sagrado Corazón de Jesús", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por el alma de don Fortunato Ciudad (q. e. p. d.)

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO-TUBERCULOSIS
Suspende su consulta hasta el día 16 de agosto.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Servicio de consultas de ONCE a DOS
Calle de la Piedad, 12. Teléfono 122

Vaqueros

Habiendo vendido el vagón de novillas, el día 2 de diciembre otro nuevo vagón de novillas partidas y abocadas a parir, con disente de leche, de las mejores villas pastiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, en la Estación y Paseo Canales, número 112. Ramón Sáinz.

Ventas

ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo, usado podrá venderse; según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

RADIO MARTIN

Garantía vitalicia, todos sus receptores; zonas contadas plazos; cambios. Especialidad reparaciones difíciles. Generalísimo, 85. Pso. Teléfonos 3009-1770.

MARTIN Y LOZANO

corredores oficiales. Fincas, traspasos, hipotecas, permutas. Seriedad, rapidez, prestigio. Horas: 10-4, exclusivamente. Rúa, 18. Teléfonos 2271 2009, 1770, 2220.

VENDO HENO

en Parada de Rubiales. Informará el dueño, José Hernández, en la misma.

SE VENDEN

cuatro hermosas vacas, pura raza holandesa, a partir en agosto de 4 y 5 años, por no poderlas asistir. Informes, Herrador, Arrabal, Salamanca.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA A LAS 12
Generalísimo, Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614

ANUNCIO DE SUBASTA DE CUEROS (GUIJUELO)

El próximo día 2 de agosto, a las doce horas, se procederá a la apertura de pliegos para la subasta de cueros vacunos que se produzcan en este matadero durante los meses de agosto y septiembre próximos venideros.

La subasta se efectuará en esta Delegación Comarcal de Sindicatos con arreglo al pliego de condiciones que a disposición de los interesados, obra en la misma.

Guijuelo, 28 de julio de 1947. - El delegado sindical comarcal, Teófilo Galán Pérez.

INGRESO

Los alumnos que aspiren a ingresar en esta Escuela para seguir la enseñanza oficial, podrán solicitar y formalizar matrícula durante los días lectivos del próximo mes de agosto, para pasar examen en septiembre, abonando quince pesetas en papel de pagos al Estado, y diez en dinero.

Los aspirantes a ingreso presentarán con la instancia, los documentos siguientes:

- 1.º Partida de nacimiento, legalizada cuando el interesado haya nacido fuera de la provincia.
- 2.º Certificado médico de hallarse revacuado, no padecer enfermedad contagiosa ni "defecto físico alguno".
- 3.º Certificación oficial de haber aprobado, de manera legalmente autorizada, los cuatro primeros cursos del Bachillerato.
- 4.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la residencia del interesado.

PLAN PROVISIONAL

También podrán formalizar matrícula las alumnas y los alumnos que hayan seguido sus estudios por enseñanza no oficial, abonando las mismas cantidades que los alumnos del Plan de Bachilleres.

Nota general

Las matrículas habrán de formalizarse en los días lectivos del mes de agosto, de once a una por las alumnas, y de cinco a siete de la tarde, por los alumnos.

Salamanca, 30 de julio de 1947. - V.º B.º: el director, Juan Francisco Rodríguez; el secretario, José Juan García.

DISTRITO FORESTAL de Salamanca

DELEGACION PISCICOLA

Con objeto de evitar que, por ignorancia u olvido, se cometan infracciones a la vigente Ley de Pesca, esta Delegación recuerda a los pescadores que las fechas en que empiezan y terminan las vedas de las diferentes especies, son las siguientes:

Trucha. - Con redes, cura la veda todo el año, y con caña, empieza el 1.º de septiembre y termina el 15 de febrero.

Ciprínidos. - (Barbos, bogas, campas, cachos y tencas). - La veda empieza el día 1.º de marzo y termina el día 15 de agosto, para la pesca con red. La pesca de estas especies con caña queda autorizada durante todo el año; pero sin que el pescador pueda vender o entregar para la venta lo que capture durante el período de veda, reservándolo para su propio consumo.

Cangrejos. - La veda empieza el día 1.º de octubre y termina el 15 de mayo.

Para poder pescar con barcas, es necesario que éstas estén matriculadas en esta Delegación.

Salamanca, 31 de julio de 1947. - El ingeniero delegado, Germán Zamarró.

LEA USTED EL ADELANTO

HERNIADOS

No confundan nuestros aparatos articulados RAMOS con los de plástico de goma, de absoluta inutilidad. Nuestros aparatos se construyen expresamente para cada caso y bajo prescripción facultativa, pudiendo contener las hernias, sea cual sea su tamaño (y aun las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia para ningún trabajo, edad y movimientos. Ejerciendo la presión sin tirantes, sino por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.

Para encargos, en SALAMANCA, el día 8 de agosto, en el consultorio del DOCTOR GOENAGA, MERCADO, 10. Horas de 10 a 1. Y en MADRID, del 20 al 30 de cada mes, en nuestra CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS, CALLE CERVANTES, 4, MADRID (Censura Sanitaria 5410)

CINEMA SALAMANCA

Desde las 4,30
Programa cumbre
JORGE NEGRETTE en
Diego Banderas
CLAUDETTE COLBER
y DON AMECHE en
Lo que desea toda mujer
(No toleradas para menores)

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO-TUBERCULOSIS
Suspende su consulta hasta el día 16 de agosto.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Servicio de consultas de ONCE a DOS
Calle de la Piedad, 12. Teléfono 122

Vaqueros

Habiendo vendido el vagón de novillas, el día 2 de diciembre otro nuevo vagón de novillas partidas y abocadas a parir, con disente de leche, de las mejores villas pastiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, en la Estación y Paseo Canales, número 112. Ramón Sáinz.

Ventas

ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo, usado podrá venderse; según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

RADIO MARTIN

Garantía vitalicia, todos sus receptores; zonas contadas plazos; cambios. Especialidad reparaciones difíciles. Generalísimo, 85. Pso. Teléfonos 3009-1770.

MARTIN Y LOZANO

corredores oficiales. Fincas, traspasos, hipotecas, permutas. Seriedad, rapidez, prestigio. Horas: 10-4, exclusivamente. Rúa, 18. Teléfonos 2271 2009, 1770, 2220.

VENDO HENO

en Parada de Rubiales. Informará el dueño, José Hernández, en la misma.

SE VENDEN

cuatro hermosas vacas, pura raza holandesa, a partir en agosto de 4 y 5 años, por no poderlas asistir. Informes, Herrador, Arrabal, Salamanca.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA A LAS 12
Generalísimo, Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614

ANUNCIO DE SUBASTA DE CUEROS (GUIJUELO)

El próximo día 2 de agosto, a las doce horas, se procederá a la apertura de pliegos para la subasta de cueros vacunos que se produzcan en este matadero durante los meses de agosto y septiembre próximos venideros.

La subasta se efectuará en esta Delegación Comarcal de Sindicatos con arreglo al pliego de condiciones que a disposición de los interesados, obra en la misma.

Guijuelo, 28 de julio de 1947. - El delegado sindical comarcal, Teófilo Galán Pérez.

INGRESO

Los alumnos que aspiren a ingresar en esta Escuela para seguir la enseñanza oficial, podrán solicitar y formalizar matrícula durante los días lectivos del próximo mes de agosto, para pasar examen en septiembre, abonando quince pesetas en papel de pagos al Estado, y diez en dinero.

Los aspirantes a ingreso presentarán con la instancia, los documentos siguientes:

- 1.º Partida de nacimiento, legalizada cuando el interesado haya nacido fuera de la provincia.
- 2.º Certificado médico de hallarse revacuado, no padecer enfermedad contagiosa ni "defecto físico alguno".
- 3.º Certificación oficial de haber aprobado, de manera legalmente autorizada, los cuatro primeros cursos del Bachillerato.
- 4.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la residencia del interesado.

PLAN PROVISIONAL

También podrán formalizar matrícula las alumnas y los alumnos que hayan seguido sus estudios por enseñanza no oficial, abonando las mismas cantidades que los alumnos del Plan de Bachilleres.

Nota general

Las matrículas habrán de formalizarse en los días lectivos del mes de agosto, de once a una por las alumnas, y de cinco a siete de la tarde, por los alumnos.

Salamanca, 30 de julio de 1947. - V.º B.º: el director, Juan Francisco Rodríguez; el secretario, José Juan García.

DISTRITO FORESTAL de Salamanca

DELEGACION PISCICOLA

Con objeto de evitar que, por ignorancia u olvido, se cometan infracciones a la vigente Ley de Pesca, esta Delegación recuerda a los pescadores que las fechas en que empiezan y terminan las vedas de las diferentes especies, son las siguientes:

Trucha. - Con redes, cura la veda todo el año, y con caña, empieza el 1.º de septiembre y termina el 15 de febrero.

Ciprínidos. - (Barbos, bogas, campas, cachos y tencas). - La veda empieza el día 1.º de marzo y termina el día 15 de agosto, para la pesca con red. La pesca de estas especies con caña queda autorizada durante todo el año; pero sin que el pescador pueda vender o entregar para la venta lo que capture durante el período de veda, reservándolo para su propio consumo.

Cangrejos. - La veda empieza el día 1.º de octubre y termina el 15 de mayo.

Para poder pescar con barcas, es necesario que éstas estén matriculadas en esta Delegación.

Salamanca, 31 de julio de 1947. - El ingeniero delegado, Germán Zamarró.

LEA USTED EL ADELANTO

HERNIADOS

No confundan nuestros aparatos articulados RAMOS con los de plástico de goma, de absoluta inutilidad. Nuestros aparatos se construyen expresamente para cada caso y bajo prescripción facultativa, pudiendo contener las hernias, sea cual sea su tamaño (y aun las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia para ningún trabajo, edad y movimientos. Ejerciendo la presión sin tirantes, sino por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.

Para encargos, en SALAMANCA, el día 8 de agosto, en el consultorio del DOCTOR GOENAGA, MERCADO, 10. Horas de 10 a 1. Y en MADRID, del 20 al 30 de cada mes, en nuestra CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO DE EDUARDO RAMOS, CALLE CERVANTES, 4, MADRID (Censura Sanitaria 5410)

CINEMA SALAMANCA

Desde las 4,30
Programa cumbre
JORGE NEGRETTE en
Diego Banderas
CLAUDETTE COLBER
y DON AMECHE en
Lo que desea toda mujer
(No toleradas para menores)

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO-TUBERCULOSIS
Suspende su consulta hasta el día 16 de agosto.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Servicio de consultas de ONCE a DOS
Calle de la Piedad, 12. Teléfono 122

Vaqueros

Habiendo vendido el vagón de novillas, el día 2 de diciembre otro nuevo vagón de novillas partidas y abocadas a parir, con disente de leche, de las mejores villas pastiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, en la Estación y Paseo Canales, número 112. Ramón Sáinz.

Ventas

ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo, usado podrá venderse; según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

RADIO MARTIN

Garantía vitalicia, todos sus receptores; zonas contadas plazos; cambios. Especialidad reparaciones difíciles. Generalísimo, 85. Pso. Teléfonos 3009-1770.

MARTIN Y LOZANO

corredores oficiales. Fincas, traspasos, hipotecas, permutas. Seriedad, rapidez, prestigio. Horas: 10-4, exclusivamente. Rúa, 18. Teléfonos 2271 2009, 1770, 2220.

VENDO HENO

en Parada de Rubiales. Informará el dueño, José Hernández, en la misma.

SE VENDEN

cuatro hermosas vacas, pura raza holandesa, a partir en agosto de 4 y 5 años, por no poderlas asistir. Informes, Herrador, Arrabal, Salamanca.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA. - CONSULTA A LAS 12
Generalísimo, Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614

ANUNCIO DE SUBASTA DE CUEROS (GUIJUELO)

El próximo día 2 de agosto, a las doce horas, se procederá a la apertura de pliegos para la subasta de cueros vacunos que se produzcan en este matadero durante los meses de agosto y septiembre próximos venideros.

La subasta se efectuará en esta Delegación Comarcal de Sindicatos con arreglo al pliego de condiciones que a disposición de los interesados, obra en la misma.

Guijuelo, 28 de julio de 1947. - El delegado sindical comarcal, Teófilo Galán Pérez.

INGRESO

Los alumnos que aspiren a ingresar en esta Escuela para seguir la enseñanza oficial, podrán solicitar y formalizar matrícula durante los días lectivos del próximo mes de agosto, para pasar examen en septiembre, abonando quince pesetas en papel de pagos al Estado, y diez en dinero.

Los aspirantes a ingreso presentarán con la instancia, los documentos siguientes:

- 1.º Partida de nacimiento, legalizada cuando el interesado haya nacido fuera de la provincia.
- 2.º Certificado médico de hallarse revacuado, no padecer enfermedad contagiosa ni "defecto físico alguno".
- 3.º Certificación oficial de haber aprobado, de manera legalmente autorizada, los cuatro primeros cursos del Bachillerato.
- 4.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de la residencia del interesado.

PLAN PROVISIONAL

También podrán formalizar matrícula las alumnas y los alumnos que hayan seguido sus estudios por enseñanza no oficial, abonando las mismas cantidades que los alumnos del Plan de Bachilleres.

Nota general

Las matrículas habrán de formalizarse en los días lectivos del mes de agosto, de once a una por las alumnas, y de cinco a siete de la tarde, por los alumnos.

Salamanca, 30 de julio de 1947. - V.º B.º: el director, Juan Francisco Rodríguez; el secretario, José Juan García.

DISTRITO FORESTAL de Salamanca

DELEGACION PISCICOLA

Con objeto de evitar que, por ignorancia u olvido, se cometan infracciones a la vigente Ley de Pesca, esta Delegación recuerda a los pescadores que las fechas en que empiezan y terminan las vedas de las diferentes especies, son las siguientes:

Trucha. - Con redes, cura la veda todo el año, y con caña, empieza el 1.º de septiembre y termina el 15 de febrero.

Ciprínidos. - (Barbos, bogas, campas, cachos y tencas). - La veda empieza el día 1.º de marzo y termina el día 15 de agosto, para la pesca con red. La pesca de estas especies con caña queda autorizada durante todo el año; pero sin que el pescador pueda vender o entregar para la venta lo que capture durante el período de veda, reservándolo para su propio consumo.

Cangrejos. - La veda empieza el día 1.º de octubre y termina el 15 de mayo.

Para poder pescar con barcas, es necesario que éstas estén matriculadas en esta Delegación.

Salamanca, 31 de julio de 1947. - El ingeniero delegado, Germán Zamarró.

LEA USTED EL ADELANTO

HERNIADOS

No confundan nuestros aparatos articulados RAMOS con los de plástico de goma, de absoluta inutilidad. Nuestros aparatos se construyen expresamente para cada caso y bajo prescripción facultativa, pudiendo contener las hernias, sea cual sea su tamaño (y aun las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia para ningún trabajo, edad y movimientos. Ejerciendo la presión sin tirantes, sino por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.

Para encarg

MIRILLA

En el campanario de la Feria

Por lo que tiene de exactitud interpretativa y por lo que promete en eficacia propagadora, es un logro acabado de arte publicitario ese cartel galardonado que Manolo Graña acertó a cartear para el anuncio de las ferias y fiestas salmantinas 1947. Si hay que decirlo: interpretación exacta, cimbel de atracción, esto es, glosa y pregón a mismo tiempo. ¿No habíamos quedado en que este año los festejos de la feria grande Salamanca serían algo más que una combinación de toreros y de ganado, tras a gusto de la "afición"? Pues ya contamos para siempre, en el premiado cartel de Manolo, con la abierta sonrisa campechana de esa charra sanota, llenando totalmente el primer plano, grito de color local que aboga otros temas apenas insinuados.

Mira, mira cómo este muchacho —buen exégeta— ha sabido plasmar, con lozana inspiración y adecuada técnica, los deseos innovadores — renovadores — de la inquisita Corporación Municipal. ¡Menuda definición de las ferias y fiestas septembrinas ha dejado escrita, para el momento y para la posteridad, este mozo ilusionado, maestro en el difícil arte del cartel! Ella —caridad— hará comprender a los de casa el alcance de una cara estimación de lo salmantino recojiente, y ella también —fuerza sugestiva— logrará eco de llamada en la curiosidad de los extraños. Por lo pronto, el éxito alcanzado en la brillante jornada del último día de Santiago, ya ganó su puesto en la historia del costumbrismo local, que si la popular "Mariscas" no pudo ese día cumplir su inveterada misión anunciadora de las corridas de toros, hasta la espadaña de la Casa Consistorial subieron las limpias notas del pregón mañanero que daba a conocer, para júbilo de grandes y pequeños, un esbozo del programa que prepara la Comisión de Festejos del Ayuntamiento en el laboratorio municipal de las iniciativas concejiles.

Ahora, lo que hace falta es que no se pierda de vista la fórmula. Todo menos caer en la vieja superchería de que lo taurino —nación— sea la levadura de lo charro, tan sólo por la circunstancia de ofrecer nuestro campo el mejor criadero de reses bravas, y menos, claro es, que la emoción futbolística, hoy tan de moda, arrolle con su juvenil arrogancia la delicadeza de nuestras recreaciones genuinas, so pretexto de una Salamanca incorporada —verdadera satisfacción para nosotros— al movimiento deportivo de la hora.

Bien, muy bien va todo por el camino trazado. Excelente idea, la exposición del ajuar

salmantino, libro abierto a la curiosidad de los estudiosos, que puede y debe reunir una pintoresca e interesante variedad de modelos. Buen acierto, ese desfile de carros de labranza y de animales colaboradores del agricultor, brisa orante y sana del campo a la ciudad en ese abrazo cordial de lo rural y lo urbano que fué siempre nuestra feria. Feliz ocurrencia, la iniciativa del señor Sánchez Tabernero, tan bien encuadrada en el marco de nuestro tipismo campero. ¡Pasol, ¡pasol a los Certámenes poéticos que se asoman tímidos al escenario del proyecto, pero —cuidado!— no vaya Salamanca a ser menos que una ciudad cual quiera de diez mil habitantes, y désele a los temarios un colorido local, a tono con las fiestas. Prepárese el lienzo de nuestro caso taurino a recibir las pinceladas de color de nuestras famosas corridas de toros, pregoneras en muchas ocasiones del nombre de Salamanca, vieja escuela, también, de tauromaquia. Venga en buena hora —¡por, qué no!— el proyecto de encuentro hispano-salmantino partido grande esperado con notoria ansiedad por los buenos aficionados de éste y del otro lado de la frontera. Dispóngase —¡qué bien!— el desfile de las grotescas gigantillas, ingenuas solas de pequeños y evocación nostálgica de mayores, que todos los años riega de alborozo infantil la belleza de nuestras calles y plazas. Y giren en la rueda polifonema de la feria: las intervenciones, siempre brillantes, de la Coral, las representaciones sobre el tablado de la antigua farsa, que tan admirablemente realiza el Teatro Juan del Encina, los celebrados fuegos de artificios, la deslumbrante fuente luminosa, que hará de nuestra monumental Plaza Mayor un faro de fútes barrocas, y el apoteósico desfile de carrozas, adecuado estribando de unos festejos que tanto van a dar que hablar. Todo esto, y más, cabe en un programa elaborado sin regateos. Pero que cada número ocupe su lugar en el difícil momento de ordenarlos y ajustarlos conforme a su rango y calidad, es lo importante.

Bien, muy bien van las cosas por el camino trazado, señoras y señores forasteros. Doña Feria Salmantina se está probando el rico vestido charro que en este sincero verano de 1947 le regala, rumboso, el Ayuntamiento. Los que han asistido a las primeras pruebas, se hacen lenguas de su vistosidad y dicen que la sienta perfectamente. Y esto es todo lo que podemos anticiparles. El que quiera saber... que se venga en septiembre a Salamanca.

DOMINGO GONZALEZ

Delegación de Hacienda de Salamanca

RECARGOS PARA PRIMAS DE ARTICULOS

DE PRIMERA NECESIDAD

Declaraciones de los industriales de hostelería, cafés, bares y similares

No habiendo solicitado el Sindicato provincial de Hostelería la celebración de un concierto para el pago de los débitos procedentes del gravamen establecido para primar los artículos de primera necesidad, quedan los industriales sujetos al régimen de declaración jurada, cuya presentación, con arreglo a lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 7 de julio (B. O. del 11), deberá acomodarse a las siguientes normas:

1. INDUSTRIALES AFECTADOS:

Las personas o empresas dedicadas a las siguientes actividades:

- a) Hoteles y restaurantes, por las minutas especiales y corrientes de almuerzos y comidas; y
- b) Cafés, bares y establecimientos similares.

2. PRESENTACION E INGRESO DE LAS DECLARACIONES:

Los industriales presentarán, dentro del mes de agosto próximo, o ingresará en el acto de la presentación en la Administración de Rentas Públicas, declaración jurada comprensiva del período de 21 de mayo de 1946 a 31 de diciembre del mismo año, en triplicado ejemplar y timbrada móvil de 0,25 pesetas. Esta declaración detallará por meses la cantidad recaudada; y el tanto por ciento de gravamen y la cantidad total a ingresar por el recargo. Los que hubiesen ingresado alguna cantidad en esta Delegación de Hacienda o en los Ayuntamientos por el citado período, la deducirán al final, siempre que acompañen el justificante original del ingreso.

Los que deseen fraccionar en dos plazos iguales el pago de la declaración anterior, pueden solicitarlo en la misma declaración siempre que ésta venga garantizada con la firma y sello de dos comerciantes o industriales con establecimiento abierto, en cuyo caso el primer

MODELO DE DECLARACION JURADA

Establecimiento de calle número Industrial don

Liquidación de débitos de los gravámenes para primas de artículos alimenticios (Norma cuarta Orden de 7 de julio de 1947. «B. O.» del 11). Período: 31 de mayo a 31 de diciembre de 1946.

Declaración jurada que presenta el que suscribe de las operaciones realizadas en dicho establecimiento y en los meses que se detallan:

	Recaudación	Tanto por 100	Cuotas
3.ª decena de mayo de 1946
4.ª de junio
1.ª de julio
2.ª de agosto
3.ª de septiembre
4.ª de octubre
5.ª de noviembre
6.ª de diciembre
SUMA			
A deducir: Ingresos, en dicho período, según justificantes originales que se unen			
TOTAL A INGRESAR			

En a de de 194...

ESPECTACULOS

CARTELETA PARA HOY

TARAMONA. — Sesión única a las 5: "MI NISA ES UNA DAMA" y "EL CUARTO MAN DAMIENTO" (no toleradas para menores).

LICEO. — Sesión única a las 4:30: "BRAZOS DE ACERO" y "SOLO LOS ANGELES TIENEN ALAS" (toleradas para menores).

CINEMA SALAMANCA. — Sesión única desde las 4:30: "DIEGO BANDERAS", por Jorge Negreta, y "LO QUE DESEA TODA MUJER", por

Claudette Colbert (no toleradas para menores).

GRAN VÍA. — A las 7:30 y a las 10:30, "LA CASA DE LA CALLE 92", por William Eythe, y "EL CAPITAN EDDIE", por Fred Mac Murray (toleradas para menores).

BRETON. — A las 8:15 y a las 11:15, estreno de la primera jornada de "EL RAYO DEL TERROR" (tolerada para menores), por Frankie Darro y el perro Rint-tin-tin.

G. BERNALT Traumatismo — Huesos — Articulaciones — Fisioterapia Varitas, 18 Teléfono 1090 C. S. n.º 4 (3)

LA PROVINCIA

LA FIESTA DE SANTA MARTA EN CIUDAD RODRIGO

Homenaje al Delegado provincial sindical de Salamanca



El prelado, Dr. Yurramendi; el delegado sindical, señor Aniceto Galán; el delegado comarcal, señor Castaño, y otras autoridades, durante los actos celebrados el miércoles en Ciudad Rodrigo (Foto Prieto)

Por vez primera y con una solemnidad grande ha celebrado el gremio de Hostelería, Bares y Cafés la fiesta de su Patrona Santa Marta, el miércoles pasado, con una misa solemne en la parroquia de San Isidoro, en la que ofició el capellán del Asilo de Ancianos don Vicente Martín, Beneficario de la Catedral, cantada por el coro de señoritas de dicha parroquia, ocupando la sagra, la cátedra, el joven presbítero profesor del Seminario, Licenciado don Gaspar Vicente, el que después de exponer las virtudes de Santa Marta, exhortó a todos los del gremio que celebraban su fiesta en la hermandad sincera y cristiana.

Ocupó la presidencia en el presbiterio, el excelentísimo señor Obispo y la presidencia oficial el alcalde señor Del Valle, el delegado provincial provincial, señor Aniceto, el jefe comarcal, señor Castaño, el juez, señor Hernández; el capitán jefe de la Guardia civil, el jefe de Policía, el director del Instituto, señor Cuesta, el rector del Seminario, señor Obregón, el director del Consejo de la Caja de Ahorros, señor Ariztizábal, el presidente del Gremio de Hostelería, señor Esteban y el de camareros, señor Trinchet.

Asistieron todos los del Gremio, los representantes de las casas comerciales de bebidas, presididos por el señor San Ezequiel y numeroso público que llenaba la Iglesia de San Pedro, que estaba engalanada con mucho gusto.

Terminada la ceremonia religiosa, la Junta del Gremio, el prelado y autoridades se trasladaron a los salones del Casino, donde estaba colocada en el centro la arqueta con que los del gremio de Hostelería ofrecían al delegado provincial sindical señor Aniceto, la cual es una obra de arte maravillosamente tallada en los talleres del señor Gallego, por el tallista señor López.

Ocuparon la presidencia las autoridades, el presidente del Gremio, don Adolfo Esteban, en un elocuente discurso hizo la ofrenda de la arqueta en nombre de los del gremio al delegado provincial del Sindicato señor Aniceto, como testimonio de afecto y consideración a su acertada gestión en el cargo que ocupa.

Felicita al Prelado con motivo de ser su fiesta onomástica y agradece su asistencia y expresa su gratitud al alcalde y demás autoridades y público numeroso por haberles honrado con su asistencia.

Seguidamente, el delegado sindical provincial, señor Aniceto, pronunció unas palabras expresando su satisfacción por esta fiesta.

Agradece de corazón la distinción que le hacen objeto, cuyo recuerdo lo conservará toda la vida. Hace resaltar la buena organización de este gremio mirobrigense, que fué el primero en hacer partícipes de los beneficios a los productores, camareros y demás, y termina tributando un cariñoso saludo a las autoridades, gremio de Hostelería y numeroso público, diciendo que si aceptaba este homenaje y este obsequio, lo hacía en nombre de la Organización Sindical, cuyos fines y anhelos él sirve.

y por ello puede aparecer como merecedor de estas atenciones, en virtud de lo cual, es la arqueta permanecerá en su despacho oficial de la C. N. S. de Salamanca. El señor Aniceto fué calorosamente ovacionado. Seguidamente fué servido un espléndido lunch.

A continuación, el delegado provincial de Sindicatos, en compañía del secretario provincial sindical, don Julio Cuevas, la Cortés, y de don Eusebio Calonga, arquitecto jefe de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, visitaron las dependencias del Asilo de Ancianos, a los cuales el gremio ofreció en este día una comida extraordinaria que fué servida por los camareros del mismo.

Asistieron también a esta visita, el delegado comarcal sindical don Fernando Castaño, el jefe del gremio de Hostelería de Ciudad Rodrigo y otras jerarquías y autoridades que escucharon los versos y canciones alusivas a la festividad, compuestas e interpretadas por los asilados.

Por la tarde, el señor Aniceto Galán, con el secretario sindical provincial y el jefe de la Obra de Arquitectura, recorrieron las obras del grupo de viviendas "San Fernando", resolviendo sobre el terreno algunas dificultades para procurar su inauguración durante los importantes actos que se celebrarán en Ciudad Rodrigo en el venidero octubre.

Para celebrar la festividad cerraron sus puertas los establecimientos de Hostelería, y por el gremio se cursaron telegramas al delegado nacional de Sindicatos y al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, expresivos de la entusiasta adhesión de los agremiados al régimen, a la Organización sindical y a nuestro invitado Caudillo.

S. VEGAS ARRANZ

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO» SEGURO LIBRE

Acordada la reorganización del Seguro Libre en el primer Consejo Nacional de la Obra "18 de Julio", interesa dar a conocer a cuantas personas deseen pertenecer a referido Seguro, que los acuerdos de mencionado Consejo, han sido los siguientes:

- 1.º Los solicitantes deberán interesar su pertenencia a la Obra por duplicado, en la Dirección Médica Provincial y acompañar a la solicitud declaración jurada de ingresos del cabeza de familia y beneficiarios.
- 2.º La adquisición de beneficios precisa el informe favorable del Director Médico.
- 3.º Sólo figurarán como beneficiarios, su cónyuge, ascendientes mayores de sesenta y cinco años, dependientes o hermanos menores de dieciocho años o que estuvieren incapacitados para el trabajo de forma permanente, a condición de que vivan con el afiliado y a sus expensas.
- 4.º La Dirección Médica de la Obra se reserva el derecho de recusar al afiliado que falsee la verdad.
- 5.º Todos los que soliciten el ingreso durante los meses de agosto, septiembre y octubre, lo harán con los derechos al día, sin pago de cuota de entrada.
- 6.º A partir de 1.º de noviembre, los derechos quirúrgicos, sanitarios y de partos, se darán transcurridos los tres meses.
- 7.º A todos los afiliados se les facilitará un carnet con los datos sobre el cuadro de médicos, horas de consulta, etc., etc.
- 8.º Las cuotas a satisfacer son:

Afiliados familiares de la capital	22 pts.
Afiliados individuales de la capital	11 "
Afiliados familiares de los pueblos	6,50 "
Afiliados individuales de los pueblos	3,25 "

Conviene tener presente que en los pueblos sólo se cubre el riesgo de Sanatorio y Especialidades.

9.º En el momento de la inscripción se abonará cinco pesetas por derecho de expedición de carnet, etc.

10. Se establece una cuota de cinco pesetas para los Agremiados.

11. Los beneficios para los afiliados de la capital, son: Médico de Zona (elección por el asegurado por un año).

Toxicología.	Aparato digestivo.
Ginecología.	Dermatología y Venereología.
Cirugía General.	Puericultura.
Cirugía de urgencia.	Pediatría.
Otorrinaringología.	Urología.
Oftalmología.	Nutrición y S. Internas.
Pulmón y Corazón.	Neurología.
Laboratorio y A. Clínicos.	Odontología.
Radiología.	Practicantes de Zona.
Electroterapia.	Practicantes de Consultorio.
	Comadronas.

Médicos y practicantes de guardia. Asistencia Sanatorial. Asistencia Farmacéutica (con excepción de específicos).

Cuanto detalles puedan interesar, se facilitarán en las Oficinas de la Obra (Cuesta de Sancti-Spiritus, número 10), teléfono 2472, todos los días laborables, de diez a dos. Salamanca, 22 de julio de 1947.—El Director médico.

Información Municipal

AUSENCIA DEL SEÑOR ALCALDE

Con fecha de hoy, el señor alcalde se ausenta de Salamanca una breve temporada. Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, don Fernando Cid Rodríguez.

PRUEBAS Y ENSAYO DEL NUEVO ALUMBRADO

El vecindario de Salamanca podrá apreciar las pruebas que se están realizando en orden a la gran reforma que se proyecta del alumbrado de la ciudad, la cual tendrá lugar con cargo al presupuesto extraordinario que en estos momentos está en estudio y tramitación por la Corporación municipal.

El citado alumbrado en proyecto está colocado en el embudo de la calle de Zamora a continuación de la Plaza de los Baños, y sin duda su realización daría lugar a que Salamanca fuera una de las ciudades mejor alumbradas de España.

ANGEL L. BERGES

Enfermedades de los NIÑOS. RAYOS X. Avenida de Italia, 15.

Obra Sindical

"18 de Julio"

Se pone en conocimiento del personal facultativo auxiliar y subalterno, que a partir del día 1.º de agosto, pueden hacer efectivos sus haberes correspondientes al mes de julio, conforme a las siguientes instrucciones: Médicos de zona.—En la Administración de la C. N. S. (Avenida de Miral, número 10), de diez a doce, todos los días laborables.

Especialistas, practicantes, enfermeras, comadronas, etc., etc. En la Administración de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad (Cuesta de Sancti-Spiritus, número 10), todos los días laborables de diez a doce. Salamanca, 30 de julio de 1947.—El director médico de la Obra.

Fabricantes Almacenistas Industriales

Zona industrial mejor sitio P.A. sencia, se vende terreno gran porvenir. Dirigirse, no curiosos, a Rafael Torres, Plasencia

Servicios Sindicales del

Seguro de Enfermedad

Se pone en conocimiento de los médicos de zona, especialistas, practicantes, enfermeras, comadronas, etc., que prestan sus servicios a los productores afiliados al Seguro Obligatorio de Enfermedad. Que pueden pasar a percibir los honorarios correspondientes al mes de julio a partir del día 1 de agosto, en la Administración de este servicio (Cuesta de Sancti-Spiritus, número 10), todos los días laborables de nueve a doce y media de la mañana.

Los médicos de zona y especialistas deberán venir provistos del recibo de ingresos profesionales.

Salamanca, 30 de julio de 1947.—El delegado provincial.

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

TEATRO GRAN VIA

A las 7:30 y 10:30. Extraordinario programa doble. La casa de la calle 92

EL CAPITAN EDDIE

A pesar de este programa, PRECIOS DE VERANO (No toleradas para menores)

Calzados JUVI adquiridos por Calzados EL CAÑON

HOY empezamos a VENDER todas las existencias a

25 PTAS. el PAR

PARA HOMBRES PARA SEÑORAS PARA NIÑOS

(con pequeñas defectos)

Rogamos mucha calma Hay muchos zapatos

Vaqueros

El martes, 5, a la una de la tarde, llegan los hermanos Fernández con dos vagones de vacas y novillas para la venta, procedentes de Torrejavega. Para verlos y tratar, en la Estación, o calle San Quintín, 7.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TOBENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en SALAMANCA. LA CASA TOBENT, atenderá a cuantos lo deseen, en el domicilio del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, principal, únicamente el próximo lunes, día 4 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en Barcelona, Unión, 13. (C. C. S. número 8.337).

¡PBOOOM...! ¡PBOOOM...! ¡PBOOOM...!

Ferias y fiestas de Septiembre Año 1947

CERTAMEN POETICO

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, con motivo de las ferias y fiestas del próximo mes de septiembre, y deseando incorporar a las mismas una Junta o Certamen Poético, a continuación detalla las bases para la celebración del siguiente concurso literario:

Primera.—Se establece un concurso literario para premiar a las dos mejores composiciones poéticas, con rima y metro libre, en las que se trate y desenvuelva un tema claro, no pudiendo exceder el trabajo de cincuenta versos.

Segunda.—Las composiciones se presentarán escritas a máquina, a doble espacio y por una sola cara, remitiéndose, bajo sobre cerrado y firmadas con un lema, independientemente y en sobra aparte, en el que conste el mismo lema, se incluirá la plica que contenga el nombre y dirección exacta del autor.

Tercera.—Se otorgarán dos premios a las dos mejores composiciones que se juzgan dignas de tal galardón: el primer premio será de SEISCIENTAS pesetas, y el segundo, de CUATROCIENTAS pesetas.

Cuarta.—Los trabajos serán dados a conocer en el festival literario-musical que, organizado por la excelentísima Corporación Municipal, tendrá lugar en la fecha que se señale.

Quinta.—Un Jurado competente decidirá el concurso, siendo inapelable su fallo.

Sexta.—Los trabajos serán remitidos al señor secretario de la Comisión Municipal de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento, finalizando el plazo de admisión el día primero del próximo mes de septiembre, a las doce de la tarde, debiendo consignarse en el sobre de presentación la siguiente indicación: "CON DESTINO AL CERTAMEN POETICO ORGANIZADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO. FERIAS Y FIESTAS DEL AÑO 1947".

Salamanca, 30 de julio de 1947.—El presidente de la Comisión de Festejos, Huberto Sánchez Tabernero (rubricado).

PRONTO PODRA UTILIZAR LOS SERVICIOS de la Biblioteca Circulante

"CLUB DEL LIBRO"

Tribunal de oposiciones para Escuelas de más de 10.000 habitantes

ANUNCIO

Los señores opositores se servirán concurrir el día 4, a las diez y media horas del próximo mes de agosto, en esta Escuela del Magisterio, para verificar la primera parte del primer ejercicio.

Las señoras opositoras lo harán el mismo día 4, a las diecisiete horas, en el mismo local.

Salamanca, 31 de julio de 1947.—El secretario, Elena Riesco Pedraz.

Discusión en la Asamblea italiana del Tratado de paz

Roma.—En el debate celebrado ayer sobre la ratificación del Tratado de paz Victor Manuel Orlando pronunció un breve pero violento discurso contra el Gobierno de De Gasperi y pidió que se aplazara toda decisión sobre esta cuestión.

OPOSICION IZQUIERDISTA Roma.—La Asamblea constituyente ha rechazado, en votación secreta, una oposición izquierdista de aplazamiento de la ratificación del Tratado de paz.

Combatieron la moción el primer ministro, Alcide de Gasperi, y el de Asuntos Exteriores, conde Carlo Sforza. De Gasperi rechazó la acusación que lo ha dirigido la izquierda de que la política exterior del Gobierno italiano es antisoviética y se inclina demasiado marcadamente hacia el bloque occidental.

Doctor RIVERA Especialista de operación digestiva Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 9 Teléfono 2086

En honor de Nuestra Señora de la Peña de Francia Viajes para el domingo proximo

Como hace unos días anunciábamos, y comenzando a cumplirse los propósitos de recurrir todo el aboleño mariano de las peregrinaciones a la Peña de Francia ha quedado organizado el primer viaje—seguido en sucesivos días festivos y domingos por otros similares—, por el cual será posible a muchos devotos de la Santísima Virgen rendirle homenaje de veneración en el inigualable Santuario.

El próximo domingo, día 3, saldrá de Salamanca, a las seis y media de la mañana, el primer autobús (de la Empresa García), cupos para 27 plazas, despidiéndose los billetes por orden riguroso de asientos en el convento de San Esteban (Padres Dominicos), hasta el sábado, a las doce.

Al mismo tiempo saldrán de Ciudad Rodrigo—a las siete de la mañana— los coches de las Empresas Alipio y Hermilio, cuyos billetes pueden adquirirse en el Pilar, de aquella ciudad.

Serán estos los primeros viajes regulares a la Peña de Francia y comienzo de la campaña de reconstrucción de la Hospedería, Santuario, etc., y también del mismo esplendor de esta devoción a Nuestra Señora de la Peña de Francia.

ACCION CATOLICA

ASPIRANTES MENORES Se recuerda a todos los aspirantes menores de Acción Católica, de Salamanca, a obligación que tienen de asistir mañana, día 2, al Círculo de Estudio y Sabatina.

Dichos actos serán en el salón parroquial del Centro de San Sebastián, calle Francisco Vitoria, 17, a las ocho y media en punto de la tarde.

INCENDIO EN UNA CARCEL DE MUJERES, DE FRANCIA

Veintiuna reclusas han perecido carbonizadas

París.—Veintiuna reclusas de la cárcel de mujeres de Tourelles han resultado muertas en un incendio comenzado en las últimas horas de ayer y que todavía continúa en las primeras horas de hoy. Hasta el momento se ignoran las causas del siniestro. (Efe.)

París.—La Policía trata de identificar los veintinueve cuerpos calcinados después del pavoroso fuego, en la prisión de mujeres de Tourelles. Los funcionarios del Ministerio del Interior examinan mientras tanto, los restos del edificio para averiguar la causa del siniestro, que, al parecer, estalló en un almacén que contenía celulosas.

Al descubrirse el fuego, las presas, atemorizadas o víctimas de ataques de nervios, pidieron auxilio con gritos ensordecedores. Muchas de ellas fueron concentradas violentamente en el patio por los guardianes y algunas ayudaron a los hombres a luchar con las llamas. Un fuerte viento aumentó las proporciones del fuego, que creció rápidamente, y de varios puntos de París hubo necesidad de enviar urgentemente bombas automotrices para reforzar los equipos que trataban inútilmente de dominar la catástrofe. (Efe.)

París.—Un rayo que cayó en la chimenea y provocó el fuego de un monedero de celulosas ha sido la causa del incendio en el que han perecido veintiuna mujeres presas en la cárcel del cuartel de Tourelles, según manifestaron los funcionarios de ésta. Al mismo tiempo estos funcionarios han manifestado que son completamente falsos los rumores según los cuales los guardianes se habían negado a abrir las puertas de las celdas hasta que fué demasiado tarde para salvar a las reclusas. (Efe.)

QUINTO ANIVERSARIO del señor DON NAZARIO JUANES SANCHEZ que falleció en esta ciudad el día 3 de agosto de 1942, a los setenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su esposa, doña Alfonsa Montejó Rodríguez, y demás familia, Ruegan a sus numerosas amistades lo tengan presente a sus oraciones y asistan a la misa funeral que se celebrará el día 2 de agosto en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, a las once de la mañana.

EL SEÑOR Don Isaac González Rodríguez Administrador del Hospital Asilo de San José, fundado por la excelentísima señora doña Elisa Muñoz falleció en Peñaranda de Bracamonte el 31 de julio de 1947 a los setenta y dos años de edad D. E. P. Su afligida esposa, doña Julia Martín Muñoz, hijos: Baldomero, Jesús, Isaac, Julio y Valeriano González Martín; hijos políticos: Lisel, Ote, Teresa, Matías, Julia Díaz y Oresio Marcos; hermana, Isidora González; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia, Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 1 de agosto, a las doce y media de la mañana. Funeral: Mañana, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Peñaranda de Bracamonte.

noticias de TOROS

Las corridas de ayer

Andaluz y Julián Marín cortaron orejas en San Sebastián

San Sebastián.—Corrida de Beneficencia. Plaza llena. Asistieron los jefes, oficiales y cadetes del buque-escuela «La Argentina». Se lidió un toro de la ganadería del duque de Placeres y seis de Pablo Romero para Gitanillo de Triana, Andaluz y Julián Marín.

TORO DE REJONES

El duque de Pimohernoso hace alarde de buen jinete y jugueteando con el bicho coloca cuatro rejones de castigo. Pie a tierra, hace una faena breve y termina de una estocada casi entera. (Ovación y oreja.)

LIDIA ORDINARIA

Primero.—Gitanillo de Triana se luce en verónicas que se aplauden. Los tres matadores son aplaudidos en quites. Gitanillo tropieza con un toro bravoso que tira cornadas por todos los sitios. Abrevia y termina de una estocada, descabellando a la segunda.

Segundo.—Andaluz es muy aplaudido al dar unos lances. En quites se luce Marín y el Andaluz. Este recibe al toro con cuatro ayudados por alto, cuatro naturales y uno de pecho. (Ovación.) Continúa la faena por manoleínas y pases en redondo. Entrando muy bien deja una hasta el pomo, algo travesada y descabella al primer intento. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Marín recoge al toro con unos lances que se aplauden. Marín hace una faena valentona y termina de una estocada entera algo la deada, descabellando al segundo intento. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Gitanillo se luce con la capa. Los tres matadores son aplaudidos en quites. Gitanillo trastea por la cara y termina de un pinchazo y media estocada, descabellando al segundo intento. (Algunos pitos.)

Quinto.—Andaluz es aplaudido al torear de capa. Brinda a los cadetes del cruceo «La Argentina» y es ovacionado. Faena por naturales de pecho, ayudados manoleínas y otros adornos. (Ovación y música) Entrando bien coloca una estocada entera que el toro escupe, media estocada y descabello al tercer intento. (Muchas palmas a la faena.)

Sexto.—Marín oye algunos aplausos al torear de capa. Marín da dos pases por alto en el mismo sitio y uno de rodillas muy cerrado en tablas. (Ovación.) Sigue por alto y naturales. Entrando muy bien, termina de una estocada y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Peso bruto de los toros de lidia ordinaria: 482, 482, 466, 510, 473 y 469 kilos, respectivamente. (Logos.)

Novillada en Azpeitia

San Sebastián.—Se ha celebrado una novillada en Azpeitia con ganado de Juan Bautista Conradi de Sevilla. Juanito Bienvenida estuvo muy bien en su primero, terminando de una estocada. (Ovación y vuelta.) En su segundo estuvo desafortunado.

Pepe Palacios, en el primero, aplaudió, terminando de una entera, y al segundo de tres intentos y un descabello. El ganado bien presentado. (Logos.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, don José Córdón de Blas y señora. Para Suances, don Luis de Prada Gutiérrez y familia. Para Santander, el alcalde don Luis Fernández Alonso y familia. Para San Sebastián, don Baltasar Moretón y familia.

DE DIAS

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Angeles es el santo de las señoras Bernádez de González Ubierna, Ortiz de Urbina de Sánchez, Madruga de Cuesta, Martín de Gombau, Rodríguez de Cabezas, Sánchez Hidalgo viuda de García Sánchez González Ubierna de Ambrosio, Mascarós de Ludeña y Domech de la Riva.

—De las señoras de Ortiz de Urbina Díez, Sánchez Sevillano, Martín Gaite, García Sánchez, García Estévez Hernández Martínez, Maldonado, Sánchez Blanco y Méndez.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de setenta y dos años, ha fallecido, en Peñaranda de Bracamonte, el administrador del Hospital-Asilo de San José, fundado por la excelentísima señora doña Elisa Muñoz, don Isaac González Rodríguez, caballero estimadísimo en aquella ciudad y también entre nosotros, por las dotes de bondad, sencillez de trato y rectitud en su acción intachable, que le hicieron merecedor de un destacado prestigio y del aprecio más sincero de infinitas amistades.

A los muchos testimonios que a los suyos se harán presentes, nos unimos con el nuestro más sincero de condolencia ante su afligida esposa, doña Julia Martín Muñoz; hijos: don Baldomero, don Jesús, don Isaac, don Julio y don Valeriano González Martín; hijos políticos: doña Lisel, doña Ote, doña Teresa, don Matías, doña Julia Díaz y don Oresio Marcos; hermanos, doña Isidora González; nietos,

hermanos políticos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Se cumplen pasado mañana cinco años de la muerte del respetable caballero don Nazario Juanes Sánchez, cuyo recuerdo perdura indeleble entre cuantos le conocieron y trataron en nuestra ciudad, por lo que en esta triste fecha de conmemoración se renueva el profundo sentimiento experimentado por su irreparable pérdida entre sus numerosas amistades.

Reciban el reiterado testimonio de nuestro recuerdo y sentimiento su esposa, doña Alfonsa Montejó Rodríguez, y demás apreciada familia.

—Mañana hará seis años del día en que falleció cristianamente en nuestra ciudad, doña Manuela Muñoz Isidro, dama apreciadísima por cuantas personas la trataron, por su bondad su sencillez y afectuoso trato y sus cristianos sentimientos.

Las numerosas amistades de todos los suyos—tan queridos entre nosotros—pese al tiempo transcurrido, conservan vivo el recuerdo de la finada y del dolor que su muerte produjo, renovándose éste en tan dolorosa fecha, como uniéndonos al general sentir, lo hacemos presente a su esposo, don Siro Gay (del comercio); hijos: don Primitivo, doña María y don José Luis; hijos políticos, don José Servia Salvador y doña Carmen Cerdón Elena; nietos; hermanos, don Ricardo, doña Isabel, don Ángel, doña María y don José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Hoy sale para Vigo, donde embarcará en el «Marqués de Comillas», con rumbo a La Habana, don Teófilo García Manzano, con su familia, después de haber pasado una larga temporada entre nosotros. Lleve feliz viaje. —Pasó unos días en casa de sus padres, el médico de Alcoy, don José Luis Iscar y señora.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes, 1 de agosto de 1947 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

MIRADOR

Cordura

Estás equivocado. La inteligencia no lo es todo, según crees al desecharla como supremo bien. Ni siquiera la inteligencia ricamente alaja la de cultura. Si te argumentase desde el punto de vista de esa "morsa de presa" que está a la orden del día, te diría que para triunfar en lo que, a partir de Darwin, se ha dado en llamar la "lucha por la vida", no es el entendimiento la facultad preponderante. Porque el entendimiento, abocó a un saber de las ciencias o, al menos, a la elaboración de los conceptos "puros", universales, que de bien poco sirven en el navajero a que, en tantas ocasiones, construimos la vida. Más de estorbo que de ayuda, participadamente se versan sobre el coexistimiento de las normas morales.

El "caballero de industria", el "estraperlista", en una palabra: el triunfador en esa batalla diaria por el dinero y los honores—unos honores, claro es, astronómicamente alejados de aquellos en que pensaban los romanos al defender su acceso al "jus honorum"—, a que se reduce la existencia para el noventa y nueve por ciento de los mortales, en esta edad nuestra de penicilina, bomba atómica y bailes negroides, no son, en realidad inteligentes, en el recto sentido de la palabra, sino "avisados", "listos", "vivos", aptitudes que florecen en casi todos sin más que prescindir de las exigencias éticas. Alguna vez he pensado que la popularidad de que gozan, en amplios círculos, los voluntariamente avocados extramuros de la moral—estafadores, chulos, donjuanes, etc.—procede de la creencia palata en la posesión, por parte de tan pestifera fauna, de unas condiciones excepcionales de listeza y habilidad, merced a las cuales realizan sus proezas. No. Todo eso está al alcance de la más indigente fortuna mental, que sin más que echarse a campo traviesa por los territorios de la vida, haciendo caso omiso de cánones y normas. Lo difícil y humano es precisamente lo contrario: tomar en vilo el "yo", con su poderoso complejo de instintos y tendencias hacia lo burdo, lo torpe y lo fácil, obligándose a elevarse, en una lucha titánica con nosotros mismos. Y esto es lo que ya no son capaces de hacer esos "listos".

Pero yo no quiero que nos situemos en el terreno de juego de tales exorcencias sociales, ni a efectos meramente dialécticos. La inteligencia y la cultura, aun en gentes perfectamente normales, valen bien poco si no van acompañadas de cualidades que la etimología, con una reiteración veintinueve veces secular, vituperan como "bajas", más que la a los sentimientos, al corazón. Gran verdad la expresada por Cajal en sus "Charlas de Café" cuando decía que, ante las acometidas de cualquier crítico, él no investigaba previamente cuál era su estética, sino su ética. Verdad que debes convertir en receta de vida.

Dejemos a un lado, sin embargo, el aspecto moral, tan radical en el enjuiciamiento de los hombres, porque creo haberte dicho centenares de veces que prefiero a un hombre bueno a una tropa de sabios que no lo sean. Vamos, pues, a limitar nuestro somero análisis a la faceta intelectual. La experiencia te pondrá en contacto con hombres agudísimos, de una extraordinaria sutileza mental, capaces de cortar un pelo en cuatro, y que, no obstante, carecen de toda posibilidad creadora. Lo mismo entre los eruditos, áhitos de saber—"bestias de carga de Minerva", los llamé alguien—, que entre los burócratas—"todo hombre sin personalidad es feliz cuando se ve frente de una oficina" ha dicho Ortega—, los charlatanes y polemistas de café, abundan los hombres inteligentes, pero emocionalmente glaciales, que convierten su cátedra, su tertulia o su oficina en heladas mangostas donde un suber frío ha sido castrado y como embalsamado por el hálito, gris y estéril, de una refrigeradora intelectual. Es que sólo crea el amor—en la ciencia y en la vi-

da. Y los tales no aman, no se entregan de veras a ninguna idea ni, menos, a ningún ideal; de donde su paso sin buelas por los caminos del mundo. Encontrarás muchos otros, inteligentes, tal vez demasiados inteligentes, —no olvidés nunca el "de nada demasiado"—, acometidos por una fiebre de acción y emprendimiento, pero incapaces de dar cima a nada viable, o quizás oscilantes, "a la béberberca", es decir, "a la española", entre la atonía y el frenesí: almas sin ritmo firme, que ya se entusiasman hasta el vórtigo, ya se enervan hasta el quietismo, todo ello con un aire lunático y aturrido que evidencia, como dice la frase vulgar, la "falta de un tornillo de los grandes".

Otros hay que, percatados de la importancia que, en el "comercio social", tiene la explotación de las "debilidades", hipertrofian su tendencia nativa hacia las "botades", haciendo más frecuentes de lo que sería habitual en ellos las "salidas" de tono y las excursiones por los cerros de Ubeja. Entonces, la falta de sensatez se convierte en "snobismo" y la chifladura en "pose"; lo que no deja de tener sus ventajas en los medios acostumbrados a la chocarrería de los trujimanes o a las piruetas de los bufones. Porque estas profesiones, hoy en desuso aparente, obedecen a necesidades profundas de la psicología social, de que alguna vez te hablaré; hoy no, ya que tendríamos que adentrarnos un poco en la filosofía del Carnaval y, sobre todo, en la de las almas carnavalescas.

Maravillosa incongruencia la de muchos espíritus ágiles para las faenas intelectuales que, a la hora de la acción, aflojan su tensión volitiva hasta las lindes de lo inverosímil. Son los que planean, pero no ejecutan; los "proyeccionistas", impenitentes, que habitan palacios dorados de utopía, porque carecen del más elemental sentido de la realidad. Este, que es el don más difícil de todos, supone la aplicación de la mente a la adivinación de las posibilidades del momento, conjugando cautamente, datos y conjeturas, "poesía y verdad", para decirlo con el título de Goethe. Y es que la imaginación, que abre caminos nunca hallados, ha de colaborar con la mente, mas sólo en la medida justa, rebasada la cual, la hipótesis creadora de verdad o de vida, degenera en engendro de visionario. ¡Cuántos casos de semejante desequilibrio, allí donde menos debieran darse, en los ajetreos enrumados de lo comunal! La política, el "arte de lo posible", precisa, más que ninguna otra actividad, ese tipo de intuición amasada con valores y realidades, que fecunda el instante actual con semillas de futuro. Pero, para lograrlo, ¡qué de sopesamiento de datos en balanzas sensibles de precisión mental! ¡Qué de "sueños razonables", hechos carne de historia porque sabemos pensar con la cabeza de los otros!...

Te hago gracia de la parte que, en todo ello, tengan propensiones hereditarias y avatares raciales—ya que en esta tierra nuestra toda pesquisa de Higiene mental sabe a "tabú", ganoso de modificar "fatalidad"

das"—, así como de la porción de culpa que deba cargarse a cada tipo de educación que, desarmada, con el memorismo, el fanatismo, en vez de pieles cuidadosamente a la interpretación humilde de "lo que es", para no caer en ese "quijotismo" de decadencia, propenso a sustituir la realidad por nuestros deseos, que es la característica más acusada, y también la más apenadora, de buena parte de nuestro mundillo intelectual, y no poco también, de políticos frecuentados ambos de modo preponderante, por "listos" veteranos o por inertes "practicones".

Sin escalar tan álgidas cotas sociales, muy a menudo topamos con los "medio-locos", a ratos geniales, a ratos absurdos. En todos estos casos suele abundar la inteligencia; pero la acción incoherente o atómica, adolece de inadecuación de falta de sentido. Y lo digno de reflexión es que ese ingrediente que equilibra ideas y actos en un campo dotado de interna unidad, muchas veces inexistente en tantas urbiobias eminentes, estragadas por fósigos y demasías, lo encontraras, a menudo, en la palabra repositada y la conducta congruente de pastores, gañanes y labriegos.

Cuatro hermanas rigen la armonía difícil de pensamientos y acciones. Las dos pequeñas, más conocidas, mantienen el equilibrio de la mente. Son, la Prudencia, que juzga la adecuación de impulsos y consecuencias, y la Discreción, que analiza y equilibra en cedazos de cautela, corresponde a las mayores la unificación de afectos y conocimientos, inteligencia y sensibilidad. La Sensatez pone en unas y otros gémenes de oportunidad y medida. Pero la misión más alta corresponde a la primogénita, energía sutil que fluyendo del corazón, sede del alma para Aristóteles, alude al cerebro con las luces y las gracias de la medida, que no excluye, cuando es lícito, la audacia innovadora, jinete del Pegaso de la fantasía. Incansable vigia, desde su cota, elevada y profunda, al par, descubre escollos de imposibilidad y bajíos de riesgo, que no figurarían en los mapas genéricos y abstractos de la Ciencia y la Cultura, porque surgen de momento, para reaparecer cuando menos se piensa.

Pese a su formidable papel moderador e impulsor, pocas veces le rendimos pleitesía, ni acaso, la invocamos siquiera, porque tiene un nombre antiguo y desusado, y nosotros corremos como locos ante "descubrimientos" y "novedades". Nombre, sin embargo, repleto de viejas resonancias olvidadas, "úrbano" de significaciones y gusaroldo de grata eufonía. Timón de la nave mental, cuerno de herrumbres de negligencia en esta época de la velocidad y el aturdimiento, acostumbrada a ver bogar a la deriva de los malos vientos, tanto navío desarbolado, tanto barco sin gobernalle. No se llama Saber, ni Inteligencia, ni Talento, ni siquiera Genio. Se llama Cordura.

PERSEO

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia.

SEXTO ANIVERSARIO de la señora DOÑA MANUELA MUÑOZ ISIDRO que falleció en Salamanca el día 2 de agosto de 1947 después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P. Su esposo, Siro Gay (del comercio), hijos: Primitivo, María y José Luis; hijos políticos, José Servia Salvador y Carmen Cerdón Elena; nietos; hermanos, Ricardo, Isabel, Ángel, María y José; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican una oración por su alma. Todos las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima (Agustinas), así como el alumbrado del Santísimo en las MM. Adoratorios y en las MM. de Dios, con la fiesta de este día, será aplicado por su eterno descanso. Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmén